I.E. JUAN MARÍA CÉSPEDES ESTRATEGÍAS EVALUATIVAS

Docente: Diana Patricia Aristizábal Zuluaga MATEMÁTICAS – GEOMETRÍA-ESTADÍSTICA 2019

A partir de las dimensiones que se deben evaluar y de acuerdo a los porcentajes que la gestión académica determine para cada período, a continuación doy a conocer los aspectos que tendré en cuenta para realizar la evaluación continua del proceso de aprendizaje, en el área respectiva. **SABER:** todas aquellas actividades de clase y extra-clase que den cuenta de la aplicación de conceptos, procedimientos y análisis de los temas trabajados, las cuales serán calificados minuciosamente para verificar la pertinencia y el manejo que tiene el estudiante de ellos, entre estas pueden ser: talleres, quices presenciales, actividades del texto, exposiciones, salidas al tablero, tareas, quices virtuales usando thatquiz y MOODLE, de los cuales se podrá pedir sustentación aleatoriamente, en el caso de MOODLE es importante resaltar que se debe tener en cuenta la estricta ortografía.

HACER: se implementará la modalidad "sellos", la cual consiste en que las actividades que se evalúen para el hacer tendrán el respectivo seguimiento de la docente a través de su firma y la fecha de la actividad, el sello únicamente se pondrá cuando el estudiante en el tiempo definido por la docente cumpla completamente con la actividad asignada, al final del período se revisará el cuaderno y la nota de esta dimensión será el equivalente a la cantidad de sellos que tenga con respecto a la cantidad de sellos que debería tener.

SER: para esta dimensión TODOS los estudiantes empiezan con 5.0 como la nota correspondiente, por cada llamado de atención que tenga por incumplimiento de las normas de clase tendrá un "." el cual le restará 0.5 en su nota. Los aspectos que provocarán esta rebaja son: llegar tarde a clase, faltar a clase y no presentar la excusa respectiva (firmada por el coordinador y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su inasistencia), comer en clase, evadir la responsabilidad de hacer el aseo, entrar al aula de clase con audífonos puestos, usar dispositivos electrónicos sin autorización, decir vulgaridades, desacatar las instrucciones de la docente, irrespetar a sus compañeros o a cualquier miembro de la comunidad educativa, ubicarse en un puesto diferente al asignado sin autorización, interrumpir la clase con indisciplina, realizar actividades diferentes a las indicadas, usar el uniforme en forma inadecuada, todo aquello que atente contra el adecuado desarrollo de la clase. Adicionalmente también podrán obtener un "+" por tener comportamientos adecuados que sobresalgan, el cual representará la suma de 0.5 a su nota. NOTA: Si se le decomisa algún dispositivo electrónico o cualquier otro material que no se requiera para la clase, este SÓLO se le entregará al acudiente y en el momento que la docente tenga disponibilidad de tiempo para atenderlo, además dicha falta quedará registrada según el manual de convivencia; en el caso de acumular 3 llegadas tardes a la clase dicho caso se reportará al coordinador respectivo para que este proceda según el manual de convivencia.

AUTOEVALUACIÓN: antes de finalizar cada período los estudiantes conocerán la rúbrica a través de la cual se autoevaluarán, asignándose una nota cuantitativa acorde a su nivel de cumplimiento de los aspectos enunciados en la rúbrica.